

via. 2. *Largueza* contra Avaricia. 3. *Castidad* contra Luxuria. 4. *Paciencia* contra Ira. 5. *Templanza* contra Gula. 6. *Caridad* contra Embidia. 7. *Diligencia* contra Pereza.

Explicacion.

Job. 7. **L** OS vicios se vencen con las Virtudes, y la Vida del Hombre es una continua guerra, como dice el Santo Job.

Ecli. 3. v. 10. *Humildad contra Sobervia.* El que se humilla en todas las cosas, vence la Sobervia, y halla gracia en la presencia de Dios, dice la Sagrada Escritura.

Luc 6. v. 38. *Largueza contra Avaricia.* Al que es liberal en dar, le promete el Señor, que tambien recibirás. *Date, & dabitur vobis.* Así se vence la Avaricia, con todos sus daños conseqüentes.

Ecli. 26. v. 20. *Castidad contra Luxuria.* No hay ponderacion excesiva en alabanza de la Alma Contigente, y Casta, dice el Espíritu Santo. Este es Don de Dios, que debemos pedir à su Divina Magestad, para vencer la Luxuria, y los desordenes que de ella se originan.

Prov. 14. v. 29. *Paciencia contra Ira.* El que es paciente, tiene muchas obras buenas, y es gobernado por la Sabiduria de Dios, dice Salomon. Con la paciencia se vence la Ira, y sus malos efectos.

Ecli. 31. v. 17. *Templanza contra Gula.* La Templanza es santidad de la Alma, y del cuerpo, dice el Eccl.

siastico. Al contrario de la Gula, con que se enferman cuerpo, y Alma de una vez.

Prov. 10. v. 12. *Caridad contra Embidia.* Todos los delitos los cubre la Caridad, dice Salomon en sus Proverbios. Al contrario la Embidia, descubre todo los males del embidiOSO.

Psal. 127. v. 2. *Diligencia contra Pereza.* El que come del trabajo de sus manos, es Bienaventurado, y le irá bien en todas sus cosas, dice David. Por el contrario el Perezoso es infeliz, y en todo le vá muy mal.

§. XVIII.

Los Enemigos de la Alma.

L OS Enemigos de la Alma, son tres. *El primero*, es el Mundo. *El Segundo*, es el Demonio. *El tercero*, es la Carne.

Explicacion.

S E dicen Enemigos de la Alma, porque nos hacen guerra contra la salvacion de nuestras Almas, y para que no sigamos la Ley de Dios, sino la Ley del pecado.

Joan. 1. v. 10. *El primero es el Mundo.* Este no conoció à Christo Señor nuestro, como dice el Evangelista San Juan: *Et Mundus eum non cognovit.* Y así es ignorante de todo bien verdadero, y solo ama la vanidad, y sobervia, y todos los vicios, y nos tienta continuamente, para que los sigamos, y perdamos los bienes eternos.

El.

Explicacion.

L A Virtud en comun, es un habito, ò qualidad, que se recibe en la Alma, y la inclina para obrar bien.

Las Virtudes se dividen en Infusas, y Adquisitas. Las virtudes Infusas, son las que Dios nos infunde en nuestras Almas, y de estas son las Virtudes Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad, que nos infunde en el Sagrado Bautismo, conforme se declara en el Santo Concilio Tridentino.

Las Virtudes Adquisitas, son las que nosotros nos adquirimos obrando bien, con la asistencia de la Divina Gracia. Un acto no hace habito regularmente; por lo qual, de un Acto solo de una Virtud no se hace habito de aquella Virtud; pero si, de muchos Actos: Como de muchos Actos de paciencia, se hace habito de tener paciencia; y esta es la Virtud adquirida, ò Adquisita, que se llama Paciencia.

Las Virtudes Adquisitas asientan sobre otra Virtud, que se llama *Natural*, porque nace en nosotros con la misma naturaleza racional, y tiene por nombre *Synderesis*. Este es un conocimiento, que la luz de la razon nos enseña, como es hacer bien à quien nos hace bien, y no hacer à otro el mal, que no queremos se haga con nosotros.

A las Virtudes Infusas pertenecen las tres Virtudes Theologales,

El segundo, es el Demonio. Este viendose perdido, nos quiere perder à todos. Siempre anda como rabioso Leon, dando bueltas, como dice el Principe de los Apostoles San Pedro, buscando à quien pueda perder, y devorar.

1. Pet. 5. v. 8.

El tercero, es la Carne. Esta siempre lleva el camino contrario del espíritu, como dice el Apostol. El espíritu, y la carne siempre se hacen guerra: *Sibi invicem adversantur.* El espíritu desea contra la carne, y la carne contra el espíritu: Es enemigo de casa, que nos ocasiona mil angustias.

Gal. 5. v. 17.

CAPITULO V.

EXPLICASE TODO LO restante del Sagrado Texto de la Doctrina Christiana.

O Tra grande ignorancia tienen algunas Almas, que se dicen espirituales, en orden al conocimiento de las Virtudes, así Theologales, como morales, de que trataremos en este Capitulo, juntamente con todo lo demás que pertenece al Sagrado Texto de la Doctrina Christiana.

§. I.

Las Virtudes Theologales.

1. Cor. 13. v. 13. **L** AS Virtudes Teologales son tres. *La primera*, Fè. *La segunda*, Esperanza. *La tercera*, Caridad.

Trid. Sess. 7.

Myst. Civit. 1. par. n. 48.

gales, Fé Esperanza, y Caridad, que explicaremos ahora.

La primera, es Fé. Esta es una qualidad sobrenatural infusa, que nos inclina à creer todos los Sagrados Mysterios de la Fé Católica, como nos lo enseña la Santa Madre Iglesia, con el motivo de que Dios lo ha revelado: Y que Dios ni puede engañarse, porque es infinitamente Sabio; ni puede engañarnos, porque es infinitamente Santo.

Creemos, que Dios ha revelado todos los Mysterios de la Fé, Católica; porque nuestra Madre la Iglesia, regida, y gobernada por el Espiritu Santo, nos lo dice así.

Symb. Es tan necesario creer todos los Articulos, y Mysterios de la Fé Católica Romana, que sin esta Fé nadie puede ser Justo, ni salvarse.

La segunda, Esperanza. La Virtud Theologal de la Esperanza nos inclina à esperar de Dios nuestro Señor el perdon de nuestros pecados, y la salvacion eterna de nuestras Almas.

Esta Virtud tiene por objeto inmediato à Dios nuestro Señor, como ultimo, y Sumo Bien nuestro, aunque le mira, y le busca como ausente, pero como posible el alcanzarlo, y poseerlo, por los infinitos merecimientos de nuestro Señor Jesu-Christo, y por las buenas obras que hacemos, con asistencia de la Divina gracia.

Esta virtud de la Esperanza nos

aparta de la desesperacion, y tambien de la presumpcion, para que ni desesperemos de salvarnos, ni tampoco tengamos presumpcion temeraria de conseguir la Gloria con nuestras propias fuerzas, sin asistencia de la gracia del Señor.

La tercera, Caridad. Esta Virtud excelsissima es la mayor de todas, como dice San Pablo. Nos inclina, y enseña à amar à Dios sobre todas las cosas, con el motivo de que es infinito Bien nuestro; y al Próximo como à nosotros mismos, con el motivo de que es criatura de Dios, y que es Imagen de nuestro Dios, y Señor.

La Virtud de la Caridad es la que dá vida sobrenatural à nuestras Almas, y sin ella no tenemos Actos meritorios de vida eterna. todas las demás Virtudes, sin la Caridad, están como muertas, segun lo explica el mismo Apóstol.

§. II.

Las Virtudes Cardinales.

Las Virtudes Cardinales son quatro. La primera, Prudencia. La segunda, Justicia. La tercera, Fortaleza. La quarta, Templanza.

Explicacion.

Estas quatro Virtudes, se llaman Cardinales, porque à estas se reducen todas las demás Virtudes Morales; y se dicen Vir-

Virtudes Morales, porque componen honestamente à la criatura racional en orden à sus costumbres.

Myft. La primera, Prudencia. Esta es la virtud, que nos inclina, y dá Reglas para que todas nuestras obras se ajusten à la razon. Las operaciones de todas las otras virtudes, sin la prudencia, salen viciosos, y vituperables.

La prudencia se divide en tres especies, que son: Prudencia Política, Prudencia Purgatoria, y Prudencia del animo purgado, ò purificado.

La Prudencia Política, dispone, conforme à la buena razon, todo lo que se ha de hacer sin ofensa de la conversacion humana.

La Prudencia Purgativa, postpone todo lo visible à todo lo que es Celestial.

La Prudencia del animo purificado, atiende al Sumo Bien, y à èl endereza todas sus operaciones.

Las partes esenciales, ò integrales, que componen à la Virtud de la Prudencia, son tres. Memoria, Inteligencia, y Providencia. La Memoria, tiene presente lo pasado, para gobernar con discrecion lo futuro, y lo presente. La Inteligencia, mira principalmente à lo que de presente se debe hacer, consideradas todas las circunstancias. La Providencia, tiene cuydado de lo que se puede seguir; y esta

Deut. 31. v. 26.

es la principal parte de la Prudencia

La Prudencia pide en el Hombre las cinco calidades siguientes: Docilidad, Razon, Solercia, Circunspeccion, y Cautela. La Docilidad, para ser enseñado. La Razon, para reducir de lo general lo particular, discurrendo bien. La Solercia, para atender à todo lo que sucede, y sacar de ello provecho para el acierto de sus operaciones. La Circunspeccion, para atender à las circunstancias, y oportunidad de la obra; porque no basta, que el fin sea bueno, si le falta lo demás. La cautela, para el evitar los inconvenientes, y peligros, que pueden ocurrir.

La Prudencia de cada uno para sus propias acciones, se llama Enarctica.

La Prudencia para el gobierno de muchos, se llama Poliarquica.

La Prudencia, que enseña à gobernar los Reynos, se llama Monarquica, ò Prudencia regnativa.

La Prudencia para el gobierno de las Ciudades, se llama Política.

La prudencia para gobernar las Casas particulares, se llama Económica.

La prudencia, que enseña à gobernar los Exercitos, se llama Militar.

La prudencia para el discreto juicio de las acciones, se llama Synesis.

Myft. Civit. ubi supra.

La Prudencia, que forma el buen consejo, se llama *Eubulia*.

La Prudencia, que enseña en algunos casos particulares à salir de las Reglas comunes, se llama *Gnome*. Y esta es necesaria para la *Epiqueya*, que juzga algunos casos por Reglas superiores à las Leyes ordinarias.

Myft. Civit. *La Virtud Moral, y Cardinal de la Justicia*, Es la que enseña à dar à cada uno lo que toca.

550. La Justicia, que se ordena al bien publico, y comun, se llama *Legal*.

La Justicia, que solo toca à Personas particulares, se llama *Justicia especial*.

La Justicia, que à cada uno le dá lo que le pertenece, se llama *Distributiva*.

La Justicia, que da conmutando una cosa por otra equivalente, se llama *Commutativa*.

Sup. lib. 1. cap. 2. La Justicia, que nos enseña à dar à Dios el Culto supremo de *Adoracion Latria*, se llama *Religion*. Le figuen seis especies, que son: *Sacrificios, Oblaciones, Decimas, Votos, Juramentos, y Alabanzas externas vocales*, que salen del corazon.

À la Virtud de la Justicia pertenece tambien la *Piedad*. Con esta reverenciamos à los Padres, y à la Patria donde nacimos.

La Justicia Religiosa, con que veneramos à los Santos, se llama *Dulia*. Y à la Reyna de todos los Angeles, y Santos, se le debe la

Hyperdulia, que es un grado mayor.

La Justicia con que nos sujeta- mos à los Superiores, se llama *Obediencia*.

Tambien se reducen à la Virtud de la Justicia las Virtudes de la *Gratitud*, que se llama *Gracia*, la *Verdad*, ò *Veracidad*, la *Vindica- cion*, la *Liberalidad*, la *Amistad*, ò *Afabilidad*.

La *Gratitud*, nos enseña à ser agradecidos. La *Veracidad* à tratar verdad con todos. La *Vindica- cion*, à dar justo castigo à quien lo merece. La *Liberalidad*, à dar con alegria, sin Avaricia, ni Prodigalidad. La *Amistad*, ò *Afabi- lidad*, à tratar con todos sin liti- gios, ni adulaciones.

Conserva la inocencia, y atien- de à la equidad, porque estas son las reliquias del hombre pacifico, dice el Espiritu Santo.

La *Virtud de la Fortaleza*, go- bierna la passion de la irascible, y sirve para que el hombre venza pusilanimidad, y cobardia en la execucion de las buenas obras.

Tiene la fortaleza dos especies; la una se llama *Belicosidad*, y es la que usa de la ira conforme la razon. La otra se llama *Paciencia*, y esta es la mas noble, y superior Fortaleza, como dice San Pa- blo.

À la Virtud de la Fortaleza se reducen la *Magnanimidad*, y la *Magnificencia*.

La *Magnanimidad*, nos enseña à obrar cosas grandes, sin apete- cer

Myft. Civit. 1. part num. 164.

Pfal. 31. v. 37.

1. Co. 13. v. 4.

2 Cor. 10. v. 18. cer honras, ni dexarse llevar de ambiciones. No es contraria à la humildad, porque una virtud no puede ser contraria à otra.

La *Magnificencia*, inclina à grandes gattos, pero regulandolos con la Prudencia, para que ni el ánimo sea escaso, ni pródigo. Puede un Hombre ser liberal, sin llegar à ser *Magnifico*, si se detiene en distribuir lo que tiene mas grandeza, y cantidad.

La Virtud de la *Fortaleza*, se emplea dignamente en resistir al demonio, y en vencer las tentaciones, y en no dexarse llevar de respetos humanos imperfectos.

La Virtud de la *Templanza*, reprime los movimientos desordenados de lo concupiscible, especialmente en la materia del tacto.

Esta Virtud enseña al Hombre; que no se dexa gobernar del de- leyte como el bruto, que no tiene entendimiento, sino por la razon justificada.

Pertencen à la *Templanza*, las Virtudes de la *Abstinencia*, y *Sobriedad*, contra los vicios de la Gula en la comida, y bebida.

Tambien pertenecen à la *Templanza* las Virtudes, que son: *Castidad, Pudicicia, Virginitad, y Continencia*, contra los vicios de la Luxuria.

À la *Templanza* se reducen tambien la *Modestia*, y esta contiene en sí cinco Virtudes, que se llaman: *Humildad, Estudiosidad, Moderacion, Austeridad, y Tem-*

planza, contra los vicios de apete- cer honras, saber curiosidades inutiles, querer faustos, y ostentaciones vanas en el vestido, y dexarse llevar de acciones inmoderadas en las burias, bayles, juegos, &c.

El vestido del cuerpo, la rifa Eccli. de la boca, y los movimientos del Hombre, nos avisan de su interior, dice el Espiritu Santo.

§. III.

Las Potencias de la Alma

Las Potencias de la Alma son tres. La primera, Entendimiento. La segunda, Memoria. La tercera, Voluntad.

Explicaciones

SE dicen Potencias de la Alma; porque por ellas, y con ellas tiene sus operaciones la Alma.

La primera, *Entendimiento*. Esta Potencia sirve à la Alma racional para conocer, y discurrir sobre lo mismo que conoce, y para dar luz à la Voluntad de lo que ha de amar, ò aborrecer, porque nada quiere la Voluntad, que primero no lo haya conocido el Entendimiento, como dice un Proverbio Filosofico.

La segunda, *Memoria*. Con esta Potencia conserva la Alma las especies de lo pasado, para dolerse de todo el mal que ha cometido, y vivir con escarmiento para la

Prov. Philo- soph.

Supra §. 2.

enmienda. Sirve mucho la memoria de lo pasado, para gobernar con discrecion, y prudencia lo presente, como ya se dixo en la explicacion de las Virtudes Cardinales.

La tercera, Voluntad. Esta es la Reyna de las Potencias de la Alma, porque ella hace buenas, ò malas todas nuestras obras. El Entendimiento conoce, la Memoria conserva lo conocido, pero la Voluntad hace, y deshace; porque es potencia libre, y por ella se pierden, ò se ganan todas las Almas. Nadie peca sin querer. La perdicion de cada uno está en él mismo, como dice la Sagrada Escritura.

Offe. 13. v. 9.

§. IV.

Los Sentidos Corporales.

Los Sentidos Corporales son cinco. 1. Ver con los ojos. 2. Oír con los oídos. 3. Gustar con la boca. 4. Oler con las narices. 5. Tocar con las manos. Así está en el Texto; pero mas brevemente se dicen Sentidos Corporales: Vista. Oído. Gusto. Olfato. Tacto. Ver. Oír. Gustar. Oler. Tocar.

Explicacion.

Estos cinco Sentidos se dicen Corporales; porque pertenecen al cuerpo. Tambien sirven à la Alma, porque por ellos pasan las especies al Entendimiento, y así dice el Filosofo, que

nada hay en el Entendimiento, que primero no haya estado en el Sentido.

El primero, la Vista. Por este Sentido entran muchos males en la Alma. Son los ojos las ventanas por donde entra la Muerte, como dice Jeremías Profeta.

Jer. 6. v. 21.

El segundo, el Oído. Por este Sentido entra la Fé, como dice el Apostol: Pero tambien se introducen por él muchos daños, oyendo con voluntad las murmuraciones, los engaños, las palabras deshonestas, y las malicias ajenas. Eva se perdió, porque oyó à la Serpiente.

Gen. 3. per tot.

El tercero, el Gusto. Este Sentido sirve para la conversacion del hombre en esta vida mortal; pero se abusa mucho de él con glotonerías, y notables excesos en comidas, y bebidas. Aquel Rico gloton, que se condenó, solo para su lengua, y paladar pedía refrigerio, que aun en el Infierno queria conservar su vicio.

Luc. 16. v. 24.

El quarto el Olfato. Por este Sentido pecaban, y escandalizaban aquellos profanadores del Templo Santo, que à la Casa de Dios llevaban los ramos de flores, no para ofrecerlos al Señor, sino para deleytarse con sus olores: Ecce applicant ramum ad nares, como dice el Profeta Ezequiel, y Dios le llama abominacion à este defacato.

Ezeq. 8. ver. 17.

El quinto, es el Tacto. Este

Sen-

Sentido, no solo está en las manos, sino tambien en todo el cuerpo. El dexarse llevar de su deleyte, es de gente sensual, y torpe. El que toca cosa inmundas, se mancha con ella como dice el Espiritu Santo.

Eccli. 13. v. 1.

Dios nos ha dado los cinco Sentidos Corporales, y las tres Potencias de la Alma, para altísimos fines de nuestro bien, y nosotros los convertimos en mal.

§. V.

Los Dones del Espiritu Santo.

Los Dones del Espiritu Santo son siete. 1. Dón de Sabiduria. 2. Dón de Entendimiento. 3. Dón de Consejo. 4. Dón de Fortaleza. 5. Dón de Ciencia. 6. Dón de Piedad. 7. Dón de temor de Dios.

Explicacion.

Se dicen dones del Espiritu Santo; porque el Espiritu Santo los infunde en las Almas. Añaden algo sobre las Virtudes, adonde se reducen; y por lo que añaden, se diferencian de ellas.

Primero. Dón de Sabiduria. Consiste en una superior iluminacion gustosa, que Dios infunde, para conocer las cosas por sus causas intimas, y la Alma distingue el verdadero bien de el aparente, y falso, separando lo precioso de lo vil, y despreciable.

Jer. 15. v. 19.

Segundo. Dón de Entendimiento.

Consiste en una intima penetracion de las verdades Divinas, con la qual el espiritu escudriña las cosas profundas de Dios, como dice el Apostol.

1 Cor. 1. ver. 10.

Tercero. Dón de Consejo. Consiste en una sobrenatural inclinacion, con que la criatura conoce, y elige lo mas útil, decente, y justo, y dexa lo que es menos perfecto.

Isai. 7. v. 15.

Quarto. Dón de Fortaleza. Es una participacion, ò influxo de la virtud Divina, con que la criatura racional felizmente animosa, vence todas las tentaciones, tribulaciones, y adversidades, que fuele tener la flaqueza humana, sin apetecer consolaciones internas, ni revelaciones, ni amores sensibles: Todo lo dexa generosamente con este Dón, apreciando, sobre todo lo criado, la suprema union del Sumo Bien, y sale con verdad de el Fuerte la Dulzura, habiendolo vencido todo en el que la conforta.

Judic. 14. v. 14.

Phil. 4. ver. 13.

Quinto. Dón de Ciencia. Es una noticia judicativa, con rectitud infalible de todo lo que se debe creer, y obrar. Se distingue del Dón de Consejo; porque este elige, y el otro juzga. Se distingue tambien de el Dón de Entendimiento; porque éste penetra las verdades con simple inteligencia; y el de Ciencia conoce lo, que de ella se deduce; aplicandolo à las operaciones externas. Es el Dón de Ciencia, como raíz, y madre de la discrecion.

Myst. Civit. 1. par. num. 605.

Sex-

Sexto. Dón de Piedad. Es una Virtud Divina, con que se suaviza la voluntad humana, moviéndose para todo lo que pertenece al obsequio del Altísimo, y beneficio de los Próximos. Este precioso Dón excluye, y arroja fuera à la embidia, al odio, à la avaricia, à la tibieza, y à la cobardía del corazón; y la criatura por este Dón del Espíritu Santo se hace dulce, benigna, suave, y amorosa, para todo lo perteneciente al amor de Dios, y del próximo. Por eso dice San Pablo, que la piedad es útil para todas las cosas.

Septimo. Dón de temor de Dios. Este Dón destruye à la estulticia arrogante de los hombres, y consiste en una nobilísima erubescencia, con que la Alma se considera nada, en comparación de la suprema grandeza, y magestad de Dios. Considera su propia baxeza, y teme como enseñó el Apóstol. Tiene sus grados este *Temor santo*; porque al principio se llama *Inicial*, y despues se llama *Filial*. Se humilla la Alma hasta lo profundo de su nada con este Dón del Altísimo, y se rinde à todas las criaturas por amor de Dios, y con él, y con ellas se exercita humildísima, y amorosa, con obras, y palabras de amor intimo fervoroso, llegando à la perfeccion de los Hijos del mismo Dios.

Rom.
11. v.
21.

2. Pet.
3. v. 3.

§. VI.

Los Fratos del Espiritu Santo.

Los Frutos del Espiritu Santo son doce. 1. Caridad. 2. Paz. 3. Longanimidad. 4. Benignidad. 5. Fé. 6. Continencia. 7. Gozo. 8. Paciencia. 9. Bondad. 10. Mansedumbre. 11. Modestia. 12. Castidad.

Explicacion.

SE dicen Frutos del Espiritu Santo, porque la Alma feliz, en quien habita, como en su Templo, el Espiritu Santo, se hace caritativa, pacifica, dilatada de corazón, liberal, benigna, fuerte en la Fé, alegre, y gozosa, paciente, buena para Dios, para sí, y para sus próximos, mansa, modesta, pura, y casta.

Primero, Caridad. El Espiritu de Dios es caritativo, y el del demonio es cruel, y tyrano. El Espiritu Santo sigue la Caridad, sin ficcion, ni engaño, como dice San Pablo.

Segundo, Paz. Quien tiene Espiritu del Señor, tiene paz en su corazón, y es pacifico con sus próximos. Esta es la prudencia del espirtu verdadero, que se junta con la vida, y la paz, segun el Apóstol.

Tercero, Longanimidad. El Espiritu Santo dilata el corazón humano, y así le comunica la longanimidad, que es condicion nobilísima de Dios, para hacer bien à todos, como dice el Profeta David.

El

Gal. 5.
v. 22.

2. Cor.
6. v. 1.

Rom.
8. v. 6.

Pfal.
112 v.
8.

El quarto, Benignidad. El Espiritu Santo es Benigno, como se dice en el Libro Cónico de la Sabiduría: Por lo qual la Alma que tiene Espiritu de Dios, no es aspera, sino benigna.

Quinto, Fé. Quien tiene espirtu verdadero de Dios, está bien fortalecido en la Fé, con la qual se vencen las tentaciones de el demonio, y todas las dificultades.

Sexto, Continencia. Es fruto del Espiritu Santo, porque nadie la puede tener perseverante, si el espirtu de Dios no se la concede.

Septimo, Gozo. Este fruto del Espiritu Santo numera expresamente San Pablo, y Christo Señor nuestro nos manda, que no estemos tristes como los hypocritas, sino modestamente alegres, para alabar à Dios, y edificar à los hombres.

Octavo, Paciencia. En silencio, y esperanza está nuestra fortaleza, dice el Profeta Isaías: y el Señor nos dice, que en paciencia verdadera tomaremos la feliz posesion de nuestras Almas. Este es el fruto saludable del espirtu de Dios.

Noveno, Bondad. El Apóstol San Pablo, pone la Bondad por fruto de el Espiritu Santo. Y Dios nos dice, que le busquemos en bondad, y sencillez de corazón, porque su Divino espirtu huye de las ficciones, y dobleces.

Sap. 1.
v. 1.

Gal. 5.
v. 22.

Decimo, Mansedumbre. Esta pone el Espiritu Santo en la Alma. Oygan los Mansos de corazón, y alegrense, que el Santo Profeta Rey los combida para alabar à Dios.

Undecimo, Modestia. Todos los Santos han sido muy Modestos, porque el Espiritu Santo habitaba en ellos. La alegría de los Siervos de Dios siempre vá junta con la Modestia.

Duodecimo, Castidad. El Espiritu Santo es Purísimo, y así es fruto suyo la Pureza, y Castidad. Santa Lucía dixo al Tyrano, que los que viven piadosa, y castamente son Templos de el Espiritu Santo.

§. VII.

Las Bienaventuranzas.

Las Bienaventuranzas son ocho. 1. Bienaventurados los Pobres de espirtu, que para ellos es el Reyno de los Cielos. 2. Bienaventurados los Mansos, porque ellos poseerán la tierra. 3. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. 4. Bienaventurados los que tienen hambre, y sed de Justicia, porque ellos serán hartos. 5. Bienaventurados los Misericordiosos, porque ellos alcanzarán Misericordia. 6. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán à Dios. 7. Bienaventurados los Pacificos, porque ellos serán llamados Hijos de

Pf. 33.
v. 3.

Phili.
4. v. 5.

Die
13 De
cembra
lect 6.

Matt.
5. v. 2.

de Dios. 8. Bienaventurados los que padecen persecucion por la Justicia, porque de ellos es el Reyno de los Cielos.

Explicacion.

Estas ocho Bienaventuranzas predicò nuestro Señor Jesu-Christo, con las quales quedan condenadas por falsas todas las que los mundanos tienen por Bienaventuranzas.

Primera, Bienaventurados los Pobres de espiritu. El Mundo dice: Bienaventurados los Ricos, pero se engaña; porque el Maestro de la verdad, que ni puede engañarse, ni engañarnos, nos dice lo contrario. Pobres de espiritu son aquellos, que no por fuerza, sino por espiritu, y por el amor de Dios quieren en este Mundo ser pobres, y de éstos es el Reyno de los Cielos. Tambien son pobres de espiritu los que no tienen puesto el corazon en las cosas de esta vida mortal, y solo estiman la vida eterna, y los bienes de la Gloria.

Segunda, Bienaventurados los Mansos. Se dicen Mansos los humildes, y benignos, que de nada se dán por ofendidos, y son asables con todos, sin hacer caso de las sinrazones, que se hacen con ellos, llevandolas con alegría, por el amor de Dios. Estos poseerán la tierra de los vivientes, que es la Gloria, y aun en este Mundo éstos son los que viven, y no los

inquietos porfiados, y litigiosos, que pasan toda la vida en amarguras, y rencillas.

Tercera, Bienaventurados los que lloran. No se entiende por los que lloran por motivos humanos, y por desconuelos imperfectos, y terrenos; sino de los que lloran su destierro de el Cielo, y por sus pecados, y por los pecados ajenos, y por las ofensas de su Dios, y Señor. Estos serán consolados de Dios, y son Bienaventurados.

Quarta, Bienaventurados los que tienen hambre, y sed de justicia. Esto se entiende de aquellos, que siempre andan con ansia de servir à Dios, y de ser mas, y mas Justos, y nunca se satisfacen, ni se hartan de bien obrar. Estos se saciarán solo quando se les llegue la Gloria de el Cielo, como dice David.

Quinta, Bienaventurados los Misericordiosos. Estos son los que tienen piedad con todos, echando las cosas à la buena parte, y no siendo temerarios en sus juicios, sino piadosos en pensamiento, palabra, y obra, remediando, en quanto pueden las necesidades de sus próximos. Estos alcanzarán de Dios misericordia, y no serán condenados, porque ellos à nadie condenan.

Sexta, Bienaventurados los limpios de corazon. Estos son los de buena conciencia, que aborrecen toda malicia, y se hacen como niños, para entrar en el Reyno de los

Tob. 3. ver. 22.

Pl. 16. v. 15.

Luc. 6. ver. 37.

ADVERTENCIA.

los Cielos. Con éstos tiene Dios sus pláticas interiores, como se dice en el Libro de los Proverbios. Estos verán à Dios, porque no tienen en el corazon malicia que se los impida.

Septima, Bienaventurados los Pácificos. Estos son los que en su trato parecen Angeles; no se con-turban, ni se inquietan, ni quieren litigios, ni porfias, ni altercaciones inútiles con nadie; siempre aman la paz interior, y exterior. Este Dón precioso de la Paz, es para los escogidos, dice la Sabiduria; y así los Pácificos serán llamados hijos de Dios.

Oitava, Bienaventurados los que padecen persecucion por la Justicia. Estos son los que son perseguidos, porque son buenos, y justos; y porque siguen, y defienden la virtud, razon, y justicia, los persiguen los malos. En esta vida mortal son perseguidos injustamente; mas deben consolarse, porque de ellos es el Reyno de los Cielos, como dice el Señor. Todos los que piadosamente quieren vivir en Christo Jesus, han de padecer persecucion. Al Rey han de seguir los vasallos, y al Señor los siervos, y criados.

Fin de todo el Sagrado Texto de la Doctrina Christiana, y de su breve explicacion.

2. Timot. 3. v. 12.

Para quitar escrúpulos imper-tinentes, conviene se advierta, que no hay obligacion pena de pecado mortal, de saber fino, los tres Mysterios principales, que son el de la Santissima Trinidad, el de la Encarnación, y el de la Eucharistia, el Padre Nuestro, el Credo, los Mandamientos de la Ley de Dios, los de la Iglesia, y los Sacramentos que se han de recibir. Exerciten las Virtudes Theologales, Fé, Esperanza, y Caridad, y deseen la salvacion eterna de todos sus próximos.

Vide supra.

Todo lo demás es bien saberlo, y entenderlo, pero no obliga pena de pecado mortal, como queda dicho.

Los Padres de Familia procuren con todo cuydado enseñar à sus hijos, y criados la Doctrina Christiana, y el temor santo de Dios; porque en los Padres de Familias consiste mucho la ruina, ò la reformation del Mundo. Son muchos los Padres que se condenan por el descuydo fatal, que tienen en el cumplimiento de sus obligaciones, como dice el Apostolico San Vicente Ferrer.

S. Vic. Ferr. Serm. S. Mat.

§. VIII.

Indulgencias pertenecientes à la Doctrina Christiana.

EL Santo Pontifice Innocencio Undecimo en su Bula Apostolica

tolica de 30. de Mayo de 1686. concede las Indulgencias siguientes.

Indulgencia Plenaria, y remision de todos sus pecados, à todos los Religiosos de nuestro Padre San Francisco, que con licencia de sus Prelados, y beneplacito del Ordinario, enseñaren la Doctrina Christiana, y à todos los demás Fieles, que asistieren à ella; si bien confesados comulgáren en la Iglesia donde se enseñare en un dia de Fiesta, que para esta comunión señaláre el Ordinario. Este Jubileo, solo se puede ganar cada año una vez en un mismo lugar.

Apud
Direc-
torij.
Ora.

Otra Indulgencias Plenaria concede su Santidad à los mismos, para el artículo de la muerte.

A todos los que enseñáren la Doctrina Christiana, ò asistieren à su explicacion en los dias de las Estaciones de Roma, concede el mismo Santo Pontifice, que ganen las mismas Indulgencias, como si personalmente visitasen aquellas Iglesias de Roma; con tal, que en esos dias se haga la explicacion de la Doctrina en alguna Iglesia, ò Oratorio.

Esta es una grande concession; porque son muchos los dias que hay Estacion en Roma con Indulgencia Plenaria.

Son dias de Estaciones en Roma, en diversas Iglesias, todos los dias de Quaresma, y desde las Vísperas de Pasqua del Espiritu Santo, hasta el Sabado siguiente.

te: Los Domingos de Adviento, Septuagesima, Sexagesima, y Quinquagesima: Las Fiestas de la Natividad del Señor, con su Vigilia, San Estevan, San Juan Evangelista, los Santos Inocentes, Circuncision, Epiphania, y Ascension del Señor, San Marcos Evangelista, los tres dias de Rogaciones, y los Miercoles, Viernes, y Sabado de quatro Temporas de Setiembre, y Diciembre, y en algunos dias de estos se saca una Alma del Purgatorio.

Otras Indulgencias que no son Plenarias concede la misma Bula à los Padres, y à los Maestros, que enseñan la Doctrina Christiana, y à los que asisten à ella, y à los que incitan, y mueven à otros, para que vayan à oírla.

La Bula auténtica de estas grandes Indulgencias se presentó en Madrid al Ilustrísimo Señor Comisario General de la Cruzada, quien dió licencia para poderse publicar, como consta de su Decreto, dado en Madrid à 27. de Febrero de 1689. años.

El Santo Pontifice Pio Quinto concedió quarenta dias de Indulgencia à todos los que aprenden, y enseñan la Doctrina Christiana, y à los que ayudan, y favorecen en todo lo necesario para enseñarla. Y el Papa Gregorio Octavo estendió los quarenta dias, hasta cien dias de Indulgencia, como consta de su Motu Propio, dado.

Vid.

Decr.

B. P.

V.

dado en Roma à 12. de Octubre año de 1572.

Esta breve explicacion de la Doctrina Christiana se ballará en un Libro aparte para mayor comodidad de las Personas Espirituales.

CAPITULO VI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que no llevan prevenido el punto para la Oracion, y se les enseñan tres modos de meditar, con otras advertencias para el exercicio santo de la Oracion Mental.

ES regla común, que para la meditacion se ha de llevar prevenido el punto que se ha de meditar; y por eso la leccion es tambien parte de la Oracion Mental, como arriba se dixo. Algunas Personas se ván à la oracion, sin llevar punto de terminacion para la meditacion espiritual que han de tener; y éstas ván muy arriesgadas à no hacer cosa de gran provecho, y que todo el tiempo se las pase en mudar asuntos, sin cebar la Alma en ninguno de ellos. No negamos, que hay tiempos de grande sequedad, quando no parece saca la Alma mas afecto, ni fervor, llevando prevenido el punto, que dexandolo de llevar; sin embargo, es de gran consuelo hacer la Alma lo que la toca; y que por ella no esté la causa de su tibieza. Todos

Sup.
lib. 3.
cap.

Exp.
freq.

los Doctores Mysticos encomiendan mucho esta materia, y con urgente razon, porque el afecto de la voluntad no puede encaminarse à lo que no tiene conocido el entendimiento, como dice el Philosopho, y en Almas que no están muy aprovechadas, queda sin disputa esta verdad.

Santa Teresa de Jesus padeció tan grandes sequedades en la oracion, que suspiraba por quando daria la hora para concluir el tiempo que tenia pasado; y en este grande trabajo se ayudaba leyendo por clausulas, y à pausas el punto de la meditacion; de tal manera, que en leyendo una clausula, se paraba un rato para meditar en ella; despues leída otra clausula, y meditaba sobre ella otro poco, y así pasaba su hora. Hacia lo que la tocaba por su parte, y habiendo perseverado por algunos años en este trabajo, quiso Dios se llegase el tiempo de coger el copioso fruto de su gran paciencia. Sin pasar por los principios, no se puede llegar à los fines; y el que luego desfallece, no puede conseguir el premio que se pone en el fin de la carrera. Algunas Almas, en viendo que se hallan tibias, y sin fervorosos afectos en el raro de la oracion, luego se desconsuelan, dexan la leccion del punto, que las habia de servir de arrimo, y quanto ellas menos se animan, mas lexos se ponen de su remedio.

Prol.
Philo.

S. Ter.
Init.
Perfe.
c. 17.

1. Co-
rint. 9.
v. 24.